

## **TEMARIO REUNIÓN DIRECTORIO FECHITRI**

**Santiago, 20 de Diciembre 2017.**

Con la presencia de los siguientes representantes:

Fernando Araya: Presidente Fechitri.

Christian Martin: Vice Presidente Fechitri.

Mauricio Ortiz: Tesorero Fechitri.

Pablo Leiva: Secretario Fechitri.

Andrea Leal: Directora Fechitri

Pamela Tastets: Representante deportistas

Sebastian Alarcon: Encargado eventos y age group

Se abre la sesión a las 18:15

**Tabla:**

- 1.- Calendario de carreras 2018
- 2.- Aguinaldo fin de año trabajadores Fechitri.
- 3.- Estudio Finis Terrae.
- 4.- Licencia federativa 2018

1.- Calendario carreras 2018:

Sebastian Alarcón detalla como fue el proceso de postulación abierta para las productoras. Solo se presentó la productora Milpies. Entregando un presupuesto detallado correspondiente a carrera por carrera, ítem por ítem. Se acuerda que los eventos: acuatlón, aguas abiertas, duatlón nacional y torneo en piscina; serán organizados por la federación y su staff. El resto de las carreras (triatlones, eventos internacionales) por la productora Milpies.

Se postularon en un principio 19 carreras nacionales y 3 carreras internacionales, reduciendo finalmente la cantidad de duatlones a 4: Nacionales (Santiago, Con Con, Arauco) e internacional (lugar por definir).

2.- Aguinaldo fin de año trabajadores Fechitri:

Se acuerda mantener el monto del aguinaldo entregado el año anterior para los 4 trabajadores contratados actualmente en la Fechitri.

### 3.- Estudio Finis Terrae:

Se acuerda entregar el contacto del encargado de la universidad Finis Terrae a los entrenadores de los clubes federados para que cada club/entrenador evalúe su interés en participar en este estudio. Dejando en claro que la Fechitri no se hace responsable de resultados o consecuencias que pueda tener cada atleta en este proceso experimental.

### 4.- Licencia Federativa 2018:

Se acuerda que la licencia 2018 para ser un atleta federado ante la Fechitri solo será posible para deportistas que pertenezcan a un club federado. Estos deportistas tendrán acceso al seguro médico y su situación le eximirá del pago del pase diario para las carreras del calendario Fechitri. Los deportistas que no puedan federarse y quieran participar en las carreras del calendario nacional deberán pagar el pase diario que correspondera a \$15.000 por carrera.

Los clubes federados deberán mandar una lista actualizada de sus deportistas para que la base de datos del proceso federativo permita identificar los atletas pertenecientes a determinado club.

Se cierra la sesión a las 20:30

**Federación Chilena de Triatlón**